



ALEGRIA DE SERVIR
NIT. 900.195.528-8
FUNDACION VOLUNTARIADO VICENTINO



Santiago de Cali, Marzo 27 de 2025

A quien corresponda

A través del presente documento, la suscrita representante legal de la Fundación Voluntariado Vicentino Alegría de Servir, certifica que:

Los fundadores de la institución de miembros de la Junta Directiva, no han implicado a la Fundación en delitos contra la administración pública, el orden económico social y el patrimonio económico. Tampoco han sido y/o son investigados ni han sido sancionados por los delitos antes descritos de forma personal.

Así mismo, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública. Lo anterior, considerando el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Cordialmente


Olga Lucía Gonzáles de Duque
Representante Legal
CC. 31.271.095